

PARTICIPA EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN SALUDO AL ANIVERSARIO 63 DEL ALZAMIENTO DEL 5 DE SEPTIEMBRE.

El pasado viernes 4 de septiembre y convocado por las máximas autoridades de Cienfuegos, en la localidad de Constancia perteneciente al Complejo Agroindustrial "14 de julio", se efectuó un trabajo voluntario masivo para la siembra de la caña de azúcar, en saludo al Aniversario 63 del Levantamiento Armado del 5 de septiembre, actividad en la que participaron directivos y trabajadores de la Empresa de Correos de esa provincia, encabezados por su director general Isel Cabrera Cisneros.



COMPARECE DIRECTOR DE LA EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN EN EL PROGRAMA TELEVISIVO «EN PRIMER PLANO».



El pasado viernes 28 de agosto, el director general de la Empresa de Correos Holguín, Jaime Hernández Batista, compareció en el programa televisivo «En Primer Plano» del Telecentro Telecristal de esa provincia.

El directivo se refirió a la encomiable labor desplegada por la mayoría de los trabajadores de Correos en Holguín en el periodo de la Covid-19 y durante la actual etapa recuperativa en que se encuentra esa provincia, garantizando a domicilio casi el 100% de los servicios, como son el cobro de las facturas eléctricas, la entrega de la paquetería, el pago de giros nacionales y de la Seguridad y Asistencia Social; además de ofertar a la población la venta de material escolar para el reinicio del curso escolar 2020-2021.



ANUNCIAN NUEVAS MEDIDAS CONTRA LA COVID-19 EN LA HABANA



A partir de la situación actual de la #COVID19 en #LaHabana, el Consejo de Defensa Provincial ha decidido implementar a partir del 1ro de septiembre otras medidas que restringen la movilidad e intensifican el aislamiento físico:

Medidas en el ámbito laboral:

1. Los centros que no son de producción continua o de servicios imprescindibles, deben evaluar la pertinencia de mantenerse abiertos.

2. Se analizará centro a centro, con la intención de aumentar el teletrabajo y el trabajo a distancia.

Medidas en el transporte:

1. Prohibir la movilidad de personas y vehículos desde las 7 p.m. hasta las 5 a.m.
2. Reevaluar el autorizo actual de vía libre de entidades nacionales y provinciales para disminuir el número de vehículos autorizados. Se establece un nuevo modelo de circulación de vía libre.
3. Restringir significativamente el movimiento de autos y motos particulares. El Consejo de Defensa Provincial evaluará autorizo para salida de la provincia de forma excepcional.
4. Se elimina traslado interprovincial, con motivos turísticos y vacacionales. La entrada y salida a la capital será altamente restringida. Todos los que tenían reservaciones a partir del 1ro. de septiembre fuera de #LaHabana, tendrán la posibilidad de que se les reintegre el dinero.
5. Eliminada por 15 días la salida de #LaHabana por motivos de trabajo. Se invalidan los autorizos permanentes para entrada y salida, hasta que se emitan nuevos permisos.

Medidas en la venta de productos a la población:

1. Limitar traslado entre municipios de vendedores ambulantes particulares. Solo comercializarán en su municipio de residencia.
2. Horario de ventas y servicios de tiendas en CUC: de 9 a.m. a 4 p.m. de lunes a sábado, y el domingo de 9 a.m. a 1 p.m.
3. Las ventas en las tiendas serán solo a los residentes en cada municipio, presentando el carné de identidad.

Medidas disciplinarias:

Los órganos facultados aplicarán a los infractores multas de hasta 3000 pesos, entre otras decisiones, por:

1. No uso o uso incorrecto del nasobuco.
2. Inexistencia del paso podálico a la entrada de las instalaciones.
3. Permitir que menores o adultos discapacitados estén en la vía pública.
4. Usar áreas culturales y deportivas.
5. Mantener abiertos locales de gastronomía fuera del horario establecido.
6. Realizar ejercicios en la vía pública.
7. Permanencia de personas en parques.
8. Ingerir bebidas alcohólicas en espacios públicos
9. Realizar fiestas, entre otras.

En la OSDE, las empresas y unidades de #CorreosdeCuba en la capital, se implementarán dichas medidas conforme al objeto social y las particularidades de cada entidad.

EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO IMPLEMENTA NÓMINA ELECTRÓNICA PARA EL COBRO DE PENSIONES



La nómina electrónica es un nuevo medio para el pago de las pensiones de la Seguridad Social a los jubilados, que sustituye a la chequera. En esta nueva modalidad se relacionan los datos personales del beneficiario y el importe de su pensión.

Mayelín Acosta Castañeda, especialista Comercial de la Empresa de Correos Pinar del Río informó a Correos al Día que con la implementación de la nómina electrónica los beneficiarios de la Seguridad Social solo deben presentar el carné de identidad en las oficinas de correos para hacer efectivo su pago.

Acosta Castañeda agregó que la chequera se debe conservar por parte del beneficiario, porque en ese documento está la matriz de la chequera con los datos del control bancario.

A los que reciben este pago en su domicilio se le mantiene y en las oficinas de correos también es posible solicitar este servicio, siempre mediante un contrato con la más cercana a la residencia.



También se mantiene la pensión a terceros, designados por el titular, para lo cual el interesado deberá solicitar una providencia. Finalmente, la especialista precisó que mantienen vigencia tanto la providencia en soporte de papel, como los modelos de autorizo para actuar por cuenta ajena que se expiden a los beneficiarios que están en el exterior; y es por estos que se puede solicitar para los que están encamados y los impedidos de acudir a los centros de pago.

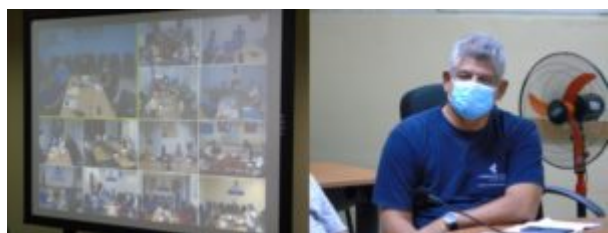
Con esta nueva modalidad de pago de la Seguridad Social, los jubilados ya no tendrán que preocuparse por hacer trámites como renovar la chequera o solicitar un duplicado en caso de extravío, deterioro u otros incidentes.

CORREOS DE CUBA EN ALERTA FRENTE A LA TORMENTA TROPICAL LAURA



En horas de la mañana de este lunes 24 de agosto, con la presencia de Carlos

Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero de Correos de Cuba, respectivamente, y otros miembros de su Consejo de Dirección, por el sistema de videoconferencia las máximas autoridades del Grupo Empresarial puntualizaron con cada una de las 20 empresas de la organización postal, e interactuando simultáneamente con el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, las medidas adoptadas antes, durante y tras el paso de la tormenta tropical Laura que azotó a nuestro país.



En intercambio con el Ministro de Comunicaciones y los directores de las empresas de Correos de Cuba, el presidente del Grupo Empresarial, Carlos Asencio Valerino puntualizó las acciones a cumplir para garantizar la protección de los recursos humanos y materiales de la organización postal durante el paso de esta tormenta tropical.

PRESENTE CORREOS DE CUBA EN VIDEOCONFERENCIA CONVOCADA POR LA UPAEP



En horas de la mañana del pasado 18 de agosto, Correos de Cuba estuvo

representado por Raúl M. Cortina Parapar, director de Desarrollo y Calidad; y Líber Labrada Suárez, subdirector de Innovación y Tecnologías, en una sesión de trabajo, por el sistema de videoconferencia, convocada por la Secretaría General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

Este encuentro de trabajo entre directivos de la UPAEP y de varios operadores postales de la región, fue conducido por Fernanda Pérez, jefa de proyectos de la UPAEP; y en él también participaron, Ligia Samayoa, funcionaria del área de Gestión de Proyectos; Marcelo Guerrini y Luis Brodín, de Argentina, por el Grupo de Operaciones y Calidad. En tanto, por el Grupo de Cooperación Técnica estuvo presente Marisol Hernández Dos Santos, de Chile; y por el segmento de Planificación Estratégica participaron, Anireny Yépez, de Venezuela, y los dos representantes de Cuba.



el encuentro, vía Internet, tuvo como objetivo principal dar cumplimiento a la decisión del pasado Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAEP, desarrollado en Montevideo, Uruguay, en noviembre del 2019, de mantener la gestión coordinada entre estos tres Grupos de Trabajo y, además, para revisar el estado de las tareas previstas por la organización postal regional, con vistas a los informes que se presentarán en la próxima sesión de dicho Consejo, cuya realización está prevista de manera virtual para el mes de octubre del presente año.

Además, en esta sesión también se abordaron temas relacionados con la elaboración de la Estrategia de la UPAEP para el próximo ciclo 2022-2025, la cual deberá ser aprobada en el Congreso de dicha organización, previsto a celebrarse en el 2021.

INTERCAMBIAN DIRECTIVOS DE LA EMPRESA DE MENSAJERÍA CON COURIER INTERNACIONALES



En horas de la mañana del pasado 19 de agosto, los principales directivos de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba, encabezados por su director general, Mario Calvo Cruz, sostuvieron una reunión de trabajo por el sistema de videoconferencia con los courier privados internacionales que emiten paquetería hacia la isla.

El encuentro tuvo como objetivo principal, revisar el cumplimiento y puntualizar aquellos aspectos de mayor interés de los procedimientos y canales de comunicación que emplean ambas partes durante el proceso de importación de la paquetería, con el interés de imprimir mayor celeridad, seguridad y transparencia hacia los clientes, durante los trámites de imposición en origen, transportación hacia la isla, recepción y registro, procesamiento postal y aduanal, así como en la distribución y entrega de los envíos en el domicilio de los destinatarios en Cuba.

LA CALIDAD DEL SERVICIO PREMISA DE CORREOS EN PINAR DEL RÍO.



En el municipio Consolación del Sur de Pinar del Río, los trabajadores de Correos de Cuba se empeñan por cumplir las metas e indicadores de acceso y calidad de los servicios postales básicos.

En declaraciones a los medios de prensa provinciales, Dinora Amador Nuñez, subdirectora de la oficina de correos de Consolación del Sur, señaló que se trabaja para acercar lo más posible los servicios postales y de terceros que brinda el correo al hogar de los cubanos, lo cual señaló es una de las premisas de Correos de Cuba en estos tiempos de pandemia.

Amador Nuñez agregó que los carteros de esa unidad llevan al domicilio de los clientes los giros, la prensa, la correspondencia ordinaria, la paquetería, los pagos de la asistencia social y de los jubilados, siempre cumpliendo con las medidas sanitarias y de protección orientadas contra la COVID-19.

Evelyn Viamonte Ordaz, especialista de Calidad de la Empresa de Correos, explicó a los medios de prensa que la calidad del servicio se toma muy en serio en esa provincia; para ello se hacen encuestas a los clientes a fin de conocer sus criterios, detectar las deficiencias y hacer los ajustes necesarios para mejorar los indicadores de satisfacción.

El trabajo de los carteros en el servicio a domicilio durante esta pandemia también ha sido reconocido por la población pinareña. Migdalia Chirolde Martínez, cliente de Correos de Cuba desde hace más de veinte años, señaló que el trabajo de los carteros es fundamental para llevar a las casas de los clientes la prensa, los pagos de la seguridad y la asistencia social, lo cual nos facilita la vida, dijo, sobre todo las personas de la tercera edad.

VISITA COMISIÓN PROVINCIAL DE INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD LA EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN



El pasado lunes 17 de agosto, la Empresa de Correos Holguín recibió una visita de trabajo de la Comisión Provincial de Informatización de la Sociedad, dirigida por Agustín Chiong Aguilera, director de la Oficina Territorial de Control, e integrada por funcionarios de la Empresa Desoft y de la Unión de Informáticos de Cuba en ese territorio.

El objetivo fundamental de esta visita de trabajo de dicha Comisión, fue supervisar la marcha del proceso de informatización y transformación digital de la Empresa de Correos holguinera.

Los funcionarios apreciaron cómo la Empresa trabaja para informatizar los 12 ventanillos que quedan pendientes de digitalizar en la provincia; y el empleo seguro y responsable de las redes sociales que hacen sus trabajadores; así como el uso de la aplicación Transfermóvil de Etecsa, a través de la cual en lo que va de año se han pagado más 7 mil 800 giros postales nacionales por más de un millón de pesos.

LA COVID-19 DISPARA LAS ESTADÍSTICAS DE EMPLEO DE LA WEB, LA APK Y LOS SERVICIOS DE PAQUETERÍA DE #CorreosdeCuba...



En estos tiempos de pandemia, desde finales del mes de marzo y con particular énfasis en los meses de verano, se han disparado las estadísticas de empleo del sitio web de #CorreosdeCuba www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android.



Son miles las personas que diariamente buscan información en esas plataformas sobre los servicios de #CorreosdeCuba; además de rastrear y conocer la ubicación de la paquetería y los giros postales internacionales que envían a sus familiares y amigos en #Cuba.

Así las cosas, ya son más 4 mil 400 las visitas, más de 2 mil visitantes de más de 200 países y más de 50 comentarios que reciben respuesta en línea, los que diariamente realizan las personas desde muchos lugares del mundo al sitio web www.correos.cu; y ya son más de 142 mil 900 las descargas de la aplicación APK de #CorreosdeCuba efectuadas en celulares con sistema operativo Android.

Lo anterior es resultado del impacto provocado por la COVID-19 en nuestro país y, en consecuencia, de la suspensión de los envíos de correspondencias y encomiendas del Servicio Postal Universal, debido a la no entrada y salida por #LaHabana de las aerolíneas regulares internacionales en las que viajan esos servicios.

De tal manera y, ante el déficit de mercancías, medicamentos y otros artículos de primera necesidad que afecta a nuestro pueblo, situación provocada por las limitaciones financieras que enfrenta la economía cubana debido sobre todo al recrudecimiento del bloqueo de EE.UU., en consecuencia, se ha disparado el empleo por los ciudadanos de diversas partes del mundo que tienen familiares y amigos en la isla, de los servicios de giros postales internacionales y de paquetería de los courier privados que tienen relaciones contractuales con la Empresa de Mensajería de#CorreosdeCuba.

En tal sentido, los clientes de #CorreosdeCuba deben conocer que, además del sitio web www.correos.cu y su aplicación APK, también pueden emplear otros canales de comunicación de que dispone la organización postal para informarse e interactuar con sus funcionarios.

Todos esos canales de comunicación aparecen publicados en la propia web de #CorreosdeCuba, en la contraportada de la revista #Bohemia y en las#PáginasAmarillas de #Etecsa, de ellos, entre los más usados están el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu y el número telefónico 80244644, que funciona las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

